75

LEGISLATURA
DE MICHOACÁN
El poder de la inclusión

SÍNTESIS INFORMATIVA

18 DE ABRIL DE 2023

Resumen de columnas Estatales

Coordinación de Comunicación Social

QUADRATIN
EN CONTEXTO
FERNANDO RAMÍREZ DE AGUILAR L.

LA PANDEMIA Y LA ECONOMÍA 168…
La muerte de Notimex. Se mantiene la crisis migratoria. Las buscadoras y más. El viernes pasado, el presidente Andrés Manuel López Obrador, anunció que desaparecerá la agencia de noticias del Estado mexicano, Notimex y también la Financiera Rural. Sobre el primer caso, dijo que “la verdad, ya nosotros no necesitamos una agencia de noticias en el gobierno, eso era de la época de los boletines y de la prensa oficial y oficiosa; ya no hay eso. Además, también desde que entramos hay un conflicto laboral, pero no es algo que nos haga falta como gobierno, tenemos la mañanera, aunque no le guste a Krauze y a Denisse, y a otros, a muchos etcéteras”. La agencia Notimex, que nació en 1968 a raíz de los Juegos Olímpicos que ese año se desarrollaron en México, se consolidó como un medio público que abastecía de información al resto del país y que se destacaba por sus coberturas internacionales, además de que tenía convenios con otras agencias de noticias estatales de los cinco continentes. En las últimas dos décadas comenzó a padecer una crisis que se reflejó en recortes intermitentes de puestos de trabajo y de prestaciones laborales, así como cierres de oficinas, a lo que se sumaron múltiples denuncias de corrupción en contra Conrado García, el líder sindical que logró permanecer en su puesto durante 17 años y que hoy enfrenta una serie de investigaciones judiciales. La llegada de Sanjuana Martínez Montemayor, como directora general de la Agencia Notimex, el 21 de marzo de 2019, vino a complicar aún más las cosas, pues en su administración se inició la huelga de los trabajadores y los despidos injustificados. La debacle comenzó y se consolidó en este sexenio, ya que en diciembre de 2018 fueron despedidos sin justificación alguna todos los corresponsales extranjeros, según una demanda colectiva que hoy sigue su cauce en los tribunales laborales. Pero López Obrador, como ha sido su costumbre desde que llegó a la presidencia, defendió a la directora de la agencia y no a los trabajadores, a la que calificó como una “buena persona y buena periodista. Le tengo respeto, la estimo y la considero buena periodista, pero hay quienes dicen que no; pero pues cada quien es libre y yo siempre digo lo que pienso”. De los trabajadores sindicalizados de la agencia, quienes en su mayoría son mujeres y tienen más de tres años en huelga, dijo que “desde luego se les va a proteger”, pero no dijo cómo, ni tampoco cuando se les va a notificar oficialmente. Solamente comentó que “vamos a esperar. Es que ojalá y haya reconciliación, que haya perdón, aunque no se olviden las cosas. Ya ven cómo hasta los priistas y panistas se agarran de la mano”. Irónico y burlón. Sobre el futuro laboral de Sanjuana Martínez, explicó que “todavía no sabemos, pero en una de esas sí. O sea, no en el gabinete, pero invitarla, porque yo la considero… O sea, respeto a quienes opinan distinto, ¿no?, pero yo la considero una mujer inteligente, trabajadora, buena periodista. Pero hay quienes opinan distinto; los respeto mucho. Lo importante es que se llegue a un acuerdo, que haya reconciliación, que no se afecte a los trabajadores, esa es la instrucción…

La justificación oficial para desaparecer Notimex y la Financiera Rural, en palabras de López Obrador, es porque “tenemos que ahorrar en todo. Era muy grande el aparato, el gobierno estaba ensimismado, el presupuesto era para el gobierno, era un plan con maña. Porque si el presupuesto se le quedaba al mismo gobierno, el gobierno se convertía en un facilitador de la corrupción; era como una iguala, como maicear al gobierno, para que estuviese al servicio de una minoría rapaz, que se dedicaba a hacer jugosos negocios, a comprar bienes de la nación en remate, como lo hicieron, a conseguir contratos de obras, de servicios, jugosísimos, a robar. Entonces, ¿qué hacia el gobierno? Ayudar, facilitar todo eso. ¿Qué hacían los diputados durante todo el periodo neoliberal? ¿Qué hicieron? modificaron la Constitución para ponerla en correspondencia con las necesidades que tenía la minoría que se dedicó a saquear al país. Si ustedes hacen un análisis de todas las reformas a la Constitución que se hicieron durante el periodo neoliberal, todas fueron para beneficiar a particulares, todas. Cuando yo tomé la presidencia costaba al pueblo mantenerla 3,600 millones de pesos; hoy cuesta 500, o sea, 3,000 millones de ahorro. ¿Y qué? ¿Era mejor la presidencia de antes? pues si no somos nosotros mejores, cuando menos estamos iguales, ¿no?, y le costamos menos al pueblo, o sea, nuestro trabajo. El viernes pasado por la tarde, el senador Ricardo Monreal Ávila anunció que dos organismos federales desaparecerán en los próximos días: Financiera Rural y Notimex. Al ser cuestionado si la agencia era Notimex el legislador respondió que sí. Y sobre la situación de los trabajadores de dicha agencia de noticias, donde estalló la huelga hace más de tres años, Monreal indicó que la propia iniciativa lo resolverá. “Todos se tendrían que liquidar conforme a la ley, se respeta, sé que está muy avanzada esta propuesta”, reveló. Lo que es un hecho es que en el caso de México y de muchos otros países del continente, los medios de comunicación convencionales, agobiados por la brutal disminución de las pautas publicitaria de los gobiernos, tendrán ahora que encontrar nuevos caminos para su sostenimiento, no sólo para mantenerse, sino para reinventarse y para sobrevivir en un mundo que jamás volverá a ser igual. Lo cierto es que algunas plataformas digitales ubicadas en la oposición y en la confrontación con el actual gobierno, tendrán que seguir soportando las mañaneras, que nutren a un segmento de la población de la otra versión de la verdad, frente a los hechos o la interpretación de los hechos, hasta que termine este sexenio. Ni modo. Y mientras tanto, se mantiene no solamente la crisis migratoria, sino también el número de asesinatos y desaparecidos. Así las cosas. En México, el secuestro y tráfico de migrantes persiste y es un grave riesgo para estas poblaciones que transitan por el país en su búsqueda por llegar a Estados Unidos. Según estadísticas del INM, en el primer bimestre de este año se rescataron al menos 139 migrantes; sin embargo, la cifra real de secuestros es incierta y podría ser mucho mayor. Por ello, activistas y expertos piden medidas para garantizar la seguridad de los migrantes y prevenir el tráfico de personas. El pasado 12 de abril, al menos 209 personas migrantes fueron “rescatadas” al ser localizadas dentro de una caja seca de un tráiler en la carretera Villahermosa-Coatzacoalcos, en Veracruz, que estaba abandonada, según informaron medios locales. Los gritos de auxilio de las personas permitieron que el personal del INM los encontrara y les prestara ayuda. Por su parte, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) expresó su preocupación por la escalada de la violencia armada en México que ocasionó poco más de 30 mil asesinatos durante el 2022 y exhortó a que se tomen decisiones que permitan atacar las causas estructurales de la violencia. Así lo manifestó el jefe de operaciones de la CICR en México, Miguel Ramírez González, en el balance humanitario 2022-2023 de la organización que se difundió la semana pasada. Reconoció que la violencia armada en el país se ha

convertido en un “problema complejo, acumulado y profundo” que ha llevado a que en diversas partes de México las consecuencias humanitarias se asemejen a las que padecen “zonas de conflicto armado”. El jefe de operaciones de la CICR en México indicó que la violencia armada ha desencadenado consecuencias no visibles como son los desplazamientos internos que generó la violencia, que alcanzaron los 379 mil en el 2021, superando ampliamente los 262,411 reportados en el 2020, lo que genera dolencias psicológicas, limitaciones para acceder a servicios de salud y educación, restricciones de movilidad y ha hipotecado la vida de miles de mexicanos a través de las desapariciones, que ya superan las 112 mil personas. Ramírez González afirmó que los mexicanos llevan décadas padeciendo los efectos de la violencia, pero ahora se ha agravado. Como muestra, citó la cifra de 30,968 homicidios que se reportaron el año pasado. En el 2021 se registraron 35,625 asesinatos, según cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía. Ante la compleja situación, Ramírez González planteó que se deben redoblar esfuerzos en la toma de decisiones para atacar las causas estructurales de la violencia en México, pues se ha convertido en un “problema complejo, acumulado y profundo” que ha llevado a que en diversas partes del país las consecuencias humanitarias se asemejen a las que padecen “zonas de conflicto armado”. En tanto, en Zacatecas, López Obrador evadió a un grupo de madres, esposas, hijas, y amigas que buscan a sus seres queridos desaparecidos en las múltiples fosas clandestinas que hay en esa entidad federativa. Y es que estas “buscadoras” dicen que el tabasqueño no quiere saber del tema. Y como Carlos Salinas de Gortari, al que tanto ataca y critica, no las ve ni las quiere escuchar. ¿Será? …y en sus mañaneras sigue con su cantaleta de que “no somos iguales”. Ajá.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/en-contexto/

NUDOS DE LA VIDA COMÚN
LILIA PATRICIA LÓPEZ VÁZQUEZ

BREVE HISTORIA DEL PLAGIO

La integridad no es un destino, es un estilo de vida -Kelly Kosow La integridad no es negociable y el plagio jamás puede ser pasado por alto. El presunto plagio de tesis para obtener el título profesional cometido por servidoras públicas y sacado a la luz en las últimas semanas, es un tema mayúsculo por las implicaciones que tiene para el sistema educativo y la cultura mexicana. Por supuesto que este hecho pone en tela de juicio la integridad de las indiciadas en este momento, pero es justo en casos como estos donde al señalar a alguien con el dedo, tres dedos apuntan a uno mismo. Pero vayamos por partes. El plagio es la apropiación del producto intelectual ajeno. Como tal, es ostentarse como autor de una idea o una obra desarrollada o creada por alguien más. Aún cuando el conocimiento y el arte tienen como destino el bien común y cobran valor al ser utilizados o disfrutados por la humanidad, elevando su calidad de vida, en ningún momento pueden ser tomados para beneficio propio, ignorando los derechos de sus autores. Si bien una tesis de licenciatura difícilmente será fuente de lucro, copiar la de alguien más, o bien, utilizar argumentos desarrollados previamente por otros autores sin darles el crédito correspondiente, es hacer trampa para obtener un título que habilitará a la persona para ejercer legalmente una profesión y obtener los beneficios que su desempeño le traiga.

Quien plagia, engaña para sacar partido de ello. Ahora bien, sin tratar de justificar lo injustificable, pero si tratando de entenderlo para prevenirlo, conviene recordar cómo se enseñaba a hacer resúmenes en primaria y secundaria, al menos a las generaciones que crecimos en los setentas a noventas. Los maestros en aquéllos tiempos nos pedían leer los libros de texto y subrayar “lo más importante” y luego copiarlo en nuestros cuadernos. Ahí nació el famoso “copy – paste”. De hecho, los libros de texto de aquél entonces, simplemente eran propiedad de la Secretaría de Educación Pública y no se identificaba con claridad quiénes eran sus autores. Sin hablar del modelo educativo de las generaciones más noveles -pues no lo conozco a fondo-, sino por las de aquéllos años, así fuimos enseñados. En la mayoría de las universidades de nuestro país, la tesis es un requisito para expedir un título profesional. Sin embargo, la tesis es un producto de investigación y no todos los estudiantes – ni sus profesores – tienen vocación de investigadores. Por supuesto, al hacer una tesis, los estudiantes desarrollan competencias y actitudes valiosas: experimentar el método científico, comunicar y argumentar por escrito, adquirir un pensamiento crítico, despertar su curiosidad intelectual y adoptar la disciplina que se requiere para concluir su trabajo de investigación. Sin embargo, todas estas habilidades deben ser desarrolladas durante los estudios universitarios y no posterior a ellos; la expectativa de la mayoría de las instituciones es que una vez concluida la carrera, los alumnos lleven a cabo este ejercicio académico de manera prácticamente autónoma. La justificación común es que demuestren su capacidad profesional y que están listos para el mercado laboral. Esta postura tiene al menos dos problemas. El primero es que está concebido como un control de calidad postmortem. Es decir, se inspecciona la capacidad profesional de los candidatos al título al final de la carrera y no en su transcurso. El paso de un semestre a otro debe acreditar con suficiencia que el estudiante está transformándose en el profesionista que le promete el plan de estudios, pues ahí es cuando el cuerpo académico puede incidir, retroalimentar y corregir de manera oportuna. La disciplina en los estudios debe forjarse durante los mismos; la exigencia académica debe ser una norma en toda institución educativa. Institucionalmente no se puede desvincular la calidad académica del proceso formativo y posponer su comprobación al final de la carrera. Y por supuesto, la integridad debe ser una condición sine qua non en el transcurso de cada asignatura. Ningún profesor puede permitir una sola tarea copiada, un solo trabajo en equipo donde no se participó, un solo examen aprobado con ayuda de otros. A los profesores esto les implica un compromiso muy fuerte de planeación de sus cursos para incorporar estrategias de evaluación que no solo impidan el plagio, sino que también garanticen un verdadero proceso formativo. El segundo problema es que se asume la tesis como la evidencia de capacidad profesional de los candidatos al título. La mayor parte de las carreras universitarias son profesionalizantes, es decir, habilitadoras para sumarse al ejército laboral. Los reclutadores del medio laboral ni por equivocación considerarán echar un vistazo a la tesis de un candidato. Si la profesión requiere de una cédula profesional, la exigirán durante el proceso, pero nunca lo harán con la tesis. La tesis es académica y sí es una evidencia profesional, pero prioritariamente para aquéllos que gustan de la investigación como vocación. Pero vayamos un poco más a fondo. Una tesis es un producto académico que contribuye al avance del conocimiento y la ciencia en un área específica. Para que este nuevo conocimiento sea candidato a ser avalado por la comunidad, se requiere seguir un método científico con rigurosidad. Siendo académicamente honestos, es prácticamente nula la cantidad de tesis de licenciatura que hacen una aportación real al conocimiento, la ciencia o la tecnología. Por supuesto, hay honrosas excepciones, como la del jurista

Héctor Fix-Zamudio, donde se fundamenta por primera vez el juicio de amparo como un proceso constitucional más allá de concebirlo como una institución política. O los casos en que los tesistas fungen como asistentes en proyectos de investigación institucionales liderados por investigadores de tiempo completo. Quizás sea momento de repensar la tesis como opción de titulación en las universidades, pues es un modelo agotado y agotador, que no está cumpliendo con la misión de producir nuevo conocimiento. Contrario a la actual política pública de desincentivación de la ciencia al retirar los estímulos a investigadores por discriminación de su adscripción, la producción científica merece ser tratada con dignidad y respeto, e impulsada creando estrategias para formar más investigadores de alto nivel que se empiezan a perfilar durante la carrera universitaria pero que se desarrollen principalmente en el posgrado, y no simularla con un proceso evaluativo profesional en el nivel licenciatura.

https://www.quadratin.com.mx/opinion/nudos-de-la-vida-comun-41/

RESPUESTA
ESFERA PÚBLICA
CHRISTIAN GUTIÉRREZ

Las marcas de cualquier categoría deben vender; vender café, tenis, servicios educativos, alcohol, servicios de psicología, de pediatría, vender ideas políticas, proyectos de gobierno, ideologías de partido político, vender ropa nueva, ropa usada, ropa local, ropa del extranjero, etc. En realidad, cualquier marca debe vender sus bienes, productos, servicios o ideas.

Bien, saber esto no es nuevo, pero sí demasiado relevante, porque de aquí partimos para construir una parte indispensable de un plan y una estrategia de neurocomunicación y neuromarketing.

Un fenómeno con el que me enfrento como marcólogo, es que con frecuencia el cliente potencial o el cliente, no sabe con precisión qué vende y, por lo tanto, no sabe definir a quién hablarle para vender.

Esto que estoy diciendo parece poco creíble, pero les aseguro que así sucede.

El abogado que se acerca a mí con la idea de contratarme para que haga de él o de su despacho una marca, lo que me responde cuando le pregunto, ¿qué quieres vender? es una idea común: “cómo que qué quiero vender, soy abogado, quiero vender servicios como abogado. Ok, les digo, suena lógico.

El político que se me acerca con la misma intención y ante la misma pregunta, suele responderme: “¿qué quiero vender? quiero vender que ayudo a la gente”. Bien, tampoco suena ilógico, aunque sí muy genérico.

El partido político que me busca para contratar mis servicios me responde cosas similares: “lo que queremos vender, es que somos la mejor opción entre los partidos políticos”. Correcto, tampoco parece fuera de lo normal una idea así, porque todos dicen ser “los mejores”.

Y así me sucede prácticamente en el 99% de las ocasiones que un cliente potencial se acerca a mí con la idea de contratarme como neuromercadólogo, lo cual debo decir que es algo “normal”, pero incorrecto.

¿Por qué les hablo hoy de algo que parece básico? Porque quiero poner el acento en las cosas. Si no se sabe qué queremos vender, mucho menos podremos hacer un plan con una estrategia precisa de neurocomunicación y neuromarketing.
La clave está, en que el especialista que se contrate trabaje hasta dar con la esencia de lo que se pretende vender; pero no es solo que se le diga: “pues cómo qué… quiero vender ropa”.
Mi recomendación para ti que estás en proceso de crearte como marca o fortalecerte como una, es que sepas entender lo siguiente: “hagas lo que hagas, no vas a gustarle a todo el mundo o no todo el mundo tendrá la necesidad de tener lo que tú quieres vender”.
¿Me expliqué? Primero hay reconocer esto, para poder definir qué quiero vender, y te aseguro que tú o el especialista que se contrate definirá con precisión a quién se le debe comunicar.
Cierro con un caso:
¿Por qué el presidente de México López Obrador es un éxito con su modelo de comunicación política? Porque tiene perfectamente identificado qué vende y a quién debe hablarle para venderle. Obrador solo le habla a sus militantes y simpatizantes, y a nadie más.
¿Y por qué sus opositores no logran tener la fuerza comunicacional que tiene López Obrador? Para empezar, porque no saben lo que quieren vender y después y por consecuencia, no saben a quién le deben hablar.
https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/36-christian-gutierrez/145536-como-vender-tu-marca.html

JORGE ÁLVAREZ

PRODECON: LA ILEGALIDAD MANIFIESTA
El Partido Revolucionario Institucional (PRI) siendo ya oposición, propuso por medio de sus legisladores federales, la creación de un ombudsman fiscal; en su momento el entonces presidente de la nación, Vicente Fox Quezada impugna la Ley Orgánica de la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (PRODECON) através de una controversia constitucional y una acción de insconstitucionalidad, medios de defensa que a la postre pierde en la Suprema Corte de Justicia de la Nación; previamente había vetado el Decreto de dicho ordenamiento legal.
Posteriormente, la Cámara de Senadores designa de una terna propuesta por el titular del poder ejecutivo federal Felipe Calderón Hinojosa, recayendo el cargo en la Licenciada en Derecho Diana Bernal Ladrón de Guevara del 28 de abril de 2011 al 30 de abril de 2019; desde entonces y hasta el pasado 4 de abril, la titularidad de la PRODECON se encontraba acéfala.
La situación cambia de manera sustancial el 3 de abril de los corrientes, cuando de manera ilegal, el Secretario de Gobernación designa a un Subprocurador y al día siguiente por disposición legal, hace las veces en automático de titular de dicho organismo; un tipo de jugada “maestra”, dando lugar a que dicho subprocurador llegue a la titularidad de la PRODECON ante la ausencia de un titular designado por la Cámara de Senadores en legal forma, un fruto de un acto viciado de origen.

Es más que evidente que la designación no fue conforme a derecho, que el poder ejecutivo en funciones no le interesa la institución que defiende y representa a los contribuyentes en México, el nuevo titular que llega en “automático” es un jurista de sobrada fama, me parece extraño que se preste a una jugada del gobierno federal para ser el nuevo titular, el más que nadie sabe que su llegada jurídicamente será cuestionada y eventualmente impugnada; es un tipo “golpe de estado” fiscal.
El día 4 de abril de 2023 el poder ejecutivo federal se apropia de manera estratégica en la víspera de un periodo vacacional, de una institución autónoma que representaba y defendía en forma libre y gratuita al contribuyente mexicano de las arbitrariedades del fisco federal, frente al silencio de los investigadores y académicos mexicanos... @lvarezbanderas

https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/59-jorge-alvarez-banderas/145537-prodecon-la-ilegalidad-manifiesta.html

NUDO GORDIANO
TEODORO BARAJAS

Para muchos analistas la inseguridad es el principal problema de nuestro país, la cual ha dejado un saldo cruento por la alta mortalidad y la zozobra que se apodera de mucha gente en los diversos territorios de la geografía mexicana. Es un asunto que demanda su abordaje por todas las autoridades de los diferentes niveles para poder apaciguar al país y perfilar una cultura de paz.
La exigencia de justicia es natural, se trata de un asunto imperativo, la paz es necesaria, digamos imprescindible si se pretende una auténtica gobernabilidad.
En la agenda política el tema electoral acapara la atención, vienen las elecciones en Coahuila y el Estado de México, el próximo año será la contienda por la presidencia. El problema de la inseguridad no es una cuestión partidista, se trata de una situación estructural y quienes buscarán la presidencia debieran en su momento plantear cuáles serían sus políticas públicas que combatan frontalmente la violencia que es un auténtico lastre.
La extorsión se ha incrementado cotidianamente, se han registrado muchos videos al respecto, los grupos del crimen organizado no dejan de marcar a ritmo de balas la dimensión de sus alcances en el permanente desafío a los poderes legalmente constituidos. En fin, la problemática es latente.
El mapa político electoral se ha modificado significativamente desde 1997, la alternancia llegó para quedarse, en otros momentos se podía saber sin que se fuese profeta cuál sería el resultado electoral, fueron los tiempos de la presidencia imperial con partido hegemónico y mandatarios que actuaban como emperadores al no tener contrapesos y el Poder Legislativo y Judicial se subordinaban sin resistencia alguna. Se trataba de una monarquía con ropaje republicano, simulación.
La credibilidad resulta escasa en las instituciones que se encargan de la procuración y administración de la justicia, son muchos los agravios y impunidad que este asunto se explica por sí solo.
Si los griegos antiguos al hacer política partiendo de la filosofía clásica planteaban como la causa última el bien común, es decir lograr la felicidad, actualmente se le asocia con el conflicto que retrata la condición humana, la realidad así lo expresa. Prevalecen las tesis maquiavélicas

La barbarie está desatada, hablamos de actos consumados no de especulaciones, tenemos una realidad complicada que aflora en la vida diaria, a ello habría que agregar los estragos que provocó la pandemia motivada por el coronavirus, entonces los problemas se multiplicaron para generar un ambiente marcado por la incertidumbre.
Para algunos políticos y políticas lo importante es cómo se posicionan en las encuestas, el futurismo les estresa, les predispone, aunque los problemas reales y latentes exigen la atención seria como oportuna de las dificultades de diversa índole para las y los aspirantes a cargos de elección popular eso es secundario.
La cultura puede representar una opción si se diseñan políticas públicas que potencien el arte en la recuperación de espacios públicos, aunque ello no ha sido prioridad para las administraciones gubernamentales, los debates públicos suelen estar cargados de frivolidad. Abordar el problema de la inseguridad es un asunto impostergable.
https://www.respuesta.com.mx/index.php/secciones/analisis/70-teodoro-barajas-r/145533-nudo-gordiano.html

AHUIZOTE.COM
BAJO LA LUPA
ARMANDO SAAVEDRA

FREDY HARÁ «AJUSTES» EN SU ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL

El objetivo de celebrar la kermes del DIF en el municipio de Cuitzeo, se recaudar cuando menos Un Millón Quinientos Mil pesos, para apoyar los Centros de Asistencia Social (CAS) del Sistema DIF Michoacán, que albergan 500 niñas, niños, adolescentes, personas con discapacidad y adultos mayores, según lo dijo la presidenta honoraria del Patronato del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia en Michoacán, Sra. GRISEL TELLO PIMENTEL.

A lo dicho por su esposa, el gobernador del estado FREDY RAMÍREZ BEDOLLA agregó que independientemente del objetivo económico que busca el Patronato del DIF Michoacán, el celebrar la citada kermes en Cuitzeo, tuvo como objetivo, otorgar un apoyo a los Pueblos Mágicos que son orgullo del estado y habla de un gobierno municipalista».
Sin embargo, hacer una reflexión sobre la conveniencia de hacer este tipo de eventos, de la manera como se ha desarrollado éste último, sobre todo, su viabilidad económica, ya que los números dicen que “salió más caro el caldo que las albóndigas”, ya que la logística implementada y la inversión realizada, evidentemente tuvieron un costo mayor que las utilidades obtenidas y anunciadas.
De entrada, se dijo que participaron al menos 90 municipios, los que montaron sus respectivos “stands” para comercializar alimentos y artesanías, lo que supone una movilización de al menos 5 personas por municipio, cuya actividad, si bien tiene al carácter de “voluntaria”, no deja de tener un costo, de manera que movilizar a 450 personas de los municipios, a 300 pesos por personas, da un costo de 135 mil pesos.
El gobierno del estado tiene 83 dependencias con 4 mil funcionarios aproximadamente, desde jefes de departamento al gobernador del estado, a los que de acuerdo a un tabulador que se filtró en las redes sociales, se le obligó a aportar un “donativo” que va de los $500.00 a los $5,000.00 para los sub secretarios, secretarios, directores generales,

asesores y el gobernador, lo que en promedio aportando $500.00 cada funcionario, arroja una aportación general de $2,000.000.00.
Pero no es todo, en cuanto a aportaciones “voluntarias” que fueron obligatorias, pues los 600 boletos que se emitieron para el concierto del pianista RAÚL DI BLASIO, fueron repartidos proporcionalmente a todas las dependencias del poder ejecutivo, cuyos titulares se obligaron a pagarlos, por lo que se generó un ingreso de $900,000.00, ya que lo que cobró el pianista, fue pagado por el banco “Banbajío”.
Pero no es todo, en cuanto a aportaciones “voluntarias” que fueron obligatorias, pues los 600 boletos que se emitieron para el concierto del pianista RAÚL DI BLASIO, fueron repartidos proporcionalmente a todas las dependencias del poder ejecutivo, cuyos titulares se obligaron a pagarlos, por lo que se generó un ingreso de $900,000.00, ya que lo que cobró el pianista, fue pagado por el banco “Banbajío”.
Si solo por concepto de “aportaciones” voluntarias y la compra de boletos para el concierto se obtuvieron ingresos por $2,900.000.00, la pregunta lógica es: ¿Para qué hacer un evento así en esas condiciones financieras? Si el objetivo es 1.5 millones de pesos y las aportaciones voluntarias llegan a 2.9 millones, no me parece lógico.
Súmele además, las utilidades de las ventas en los “stands” de los 90 municipios participantes, las que pudieran ser de mínimo 10 mil pesos por stand, lo que arroja ingresos por otros $900.000.00 para un gran total de 3 millones 800 mil pesos, lo que nos indica que hubo una utilidad de 2 millones 300 mil pesos por encima de la meta que era de 1.5 millones de pesos.
Pesos más o pesos menos, lo cierto de todo esto es que, los número nos dicen, que si se trata de hacer un negocio con inversión y utilidades, una kermes como la realizada no es viable, pues una meta como la anunciada, con las puras aportaciones “voluntarias” obligatorias se cumple y no se moviliza a tanta gente de manera inútil.
¡ha! Pero sí además de lograr recaudar unos centavos para una causa noble, se trata también de hacer circo y teatro político para proyectar el gobierno, pues entonces está bien, se justifica a los intereses del gobierno estatal y su jefe, aunque se atropelle con ello la voluntad de sus funcionarios, total, si quieren seguir con la chamba, pues que aporten a la causa ¿y sí no?, pues que renuncien.
FREDY HARÁ “AJUSTES” EN SU ESTRUCTURA GUBERNAMENTAL.
A propósito de los que no entienden el ritmo de trabajo de FREDY y su equipo, de acuerdo a los ecos de la “Casa de la Enchilada”, esta semana el jefe del ejecutivo estatal hará unos pequeños ajustes en la administración estatal, reincorporando a viejos políticos y apapachando a sus amigos, a sus carnales y de paso con ese pretexto, se va a deshacer de algunos funcionarios incómodos.
De entrada, se consolidará la anunciada incorporación del ex senador y ex diputado perredista ANTONIO SOTO SÁNCHEZ, quien a pesar de todo, antes de dar el braguetazo, renunció a la militancia del Partido de la Revolución Democrática, solo que eso de la jefatura de asesores como que no cuaja bien, pues TOÑO se inclina más por una dirección, ya sea en SEDECO o en la secretaría del Bienestar, a ver cuál le dan.
Para que vean como chiquea FREDY a sus amigos, para que no nos extrañe el que haya protegido con todo al violín del secretario de turismo, ahora regresa a su “brother” OSCAR CELIS SILVA a la administración pública estatal como director general del DIF en lugar de ALEJANDRO LEAL SOLÍS quien no le ha dado el ancho a la mujer de FREDY.
Para entender este movimiento, solo hay que recordar que el pasado agosto de 2022, FREDY entregó a sus cuates 7 u 8 notarías públicas, que les quitó a los cuates de

SILVANO AUREOLES y entre las que regaló a sus cuates, está la 196 que le dio a su “brother” OSCAR CELIS SILVA, notaría con sede aquí en Morelia, solo que me dicen los que saben , que la notaría no le ha resultado el negocio que CELIS SILVA pensaba y mejor prefirió regresar a la nómina estatal y dejar la notaría en manos de un amigo.
En otros movimientos, regresa a la administración pública después de varios años en la banca, solo dando asesorías por aquí y por allá, DAVID GARIBAY TENA quien asumirá la dirección de relaciones públicas de la oficina del gobernador en lugar del tristemente célebre FRANCISCO XAVIER LARA MEDINA, aquel que se distinguió por ser un besaguevos del Virrey ALFREDO CASTILLO CERVANTES, el que por cierto, PONCHO MARTÍNEZ lo acaba de nombrar director de protección civil del ayuntamiento, sin saber nada del tema, eso dicen.
Otro que se va a la goma porque, dicen, que FREDY ya no lo aguanta allá en la Casa de la Enchilada es JAIME ARTURO VÁZQUEZ AGUILAR quien se desempeña como Coordinador de Operación Estratégica y Gestión Gubernamental y se va directamente a la sub secretaria de Comercio Internacional (TEMEC), aunque no se sabe si va en lugar de RUBÉN MEDINA GONZÁLEZ quien esa el titular en es área, por que de ser así, pues el “BEBÉ” ORIHUELA sigue pesando a los ojos de FREDY.
URGEN AL AYUNTAMIENTO PUENTE VEHICULAR EN VILLAS DEL PEDREGAL.
Cada que hay un accidente en la entrada del fraccionamiento Villas del Pedregal, se alzan voces exigiendo al gobierno municipal que encabeza ALFONSO MARTÍNEZ ALCÁZAR, la construcción de un puente vehicular para accesar a ese núcleo de población popular, pues el acceso actual es muy peligroso, tan lo es, que no hay semana en que no haya algún choque o atropellamiento de personas, de ahí su urgencia.
Sin embargo, vale la pena reflexionar, que una vez más se evidencia la corrupción en que se desenvuelven los funcionarios municipales encargados de otorgar las licencias para el desarrollo de fraccionamientos como el de Villas del Pedregal, en el que se ha comercializado más de 5 mil viviendas, que dan albergue a cerca de 25 mil habitantes.
Y es que, si se trataba de un desarrollo de 5 o 10 mil viviendas, era claro que se podía precisar la demanda de servicios municipales, entre ellas, las vías de comunicación y haber obligado al desarrollador a construir tal puente vehicular y no ahora, que quieren que con cargo al erario público el ayuntamiento lo haga. Que obliguen al desarrollador a que lo haga o no lo dejen vender lo que está desarrollando más al sur de ese fraccionamiento.

http://www.ahuizote.com/2023/05/13/fredy-hara-ajustes-en-su-estructura-gubernamental-columna-politica-bajo-la-lupa/

EL FRANCOTIRADOR
JOSÉ CRUZ DELGADO

TORRES PIÑA SIGUE MINTIENDO

Siguiendo el ejemplo del Emperador Andrés I, el presidente de Morena, Mario Delgado, al igual que Alejandro Moreno Cardenas, del CEN del PRI, quieren alargar periodos estatutarios y burlarse de sus respectivas militancia, y eso que se dicen demócratas, canallas y sinvergüenzas es lo que son.

Por ello pretenden echar abajo el proyecto de la magistrada Otálora Malassis, que propone a sus pares declarar inconstitucional la ampliación del mandato de Mario Delgado y Citlalli Hernández como presidente y secretaria general de Morena, respectivamente, por lo que ambos cargos deberán renovarse a más tardar el próximo 31 de agosto.
Y si es aprobado el proyecto, también Alito deberá dejar también la presidencia el 18 de agosto próximo, po anden muy encabronados.
Y es que la Cámara de Diputados intentó la aprobación de una reforma al Tribunal Electoral, con la cual buscaba acotar sus atribuciones.
Algunos morenos rebeldes que integran la Convención Nacional Morenista no están de acuerdo con Mario Delgado se quede un año más al frente de ese partido y demandaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se anule la extensión de la Secretaria General de Morena, Citlalli Hernández.
El proyecto impulsado por diputados de Morena, PAN, PRI, PVEM, PT y PRD prevé reformas y adiciones a los artículos 41, 73, 99 y 105 de la Constitución Política, con el fin de limitar las resoluciones de los magistrados electorales sobre la vida interna de los partidos políticos.
Bueno, pues gentes al interior de Morena como John Ackerman se han pronunciado a favor del proyecto de la magistrada Janine Otálora dándole la espalda a Mario Delgado.
MIENTE CARLOS TORRES PIÑA…… Sigue mintiendo el secretario de gobierno a las y los michoacanos, pues dijo que el estado continúa en una tendencia a la baja en homicidios dolosos, eso de acuerdo a las cifras del gobierno federal, ya ve que siempre tiene otros datos, pero en la realidad, está en el cuarto lugar a nivel nacional en homicidios dolosos.
Torres Piña parece que viviera en otro estado o una burbuja y parece no darse cuenta de la realidad porque anda muy ocupado en su proyecto político personal y le vale madre lo demás, que se jodan las y los michoacanos.
POLICÍA CIENTÍFICA……Hoy se debe hablar de elementos policiales egresados de las aulas universitarias, para lograr la policía científica vinculada a la sociedad, dijo el presidente de la CEDH, Marco Antonio Tinoco Álvarez, tras firmar firmar un convenio con la Asociación Civil Pro Defensa CIPOL, cuyo objetivo es colaborar institucionalmente en las tareas de investigación, difusión y divulgación de los derechos humanos de todas las personas.
Reconoció el rol esencial que desempeñan los agentes policiales en la protección de los derechos humanos, calificándolos de pilares fundamentales de nuestro sistema de justicia, por lo que se comprometió a caminar de la mano y acompañando a Pro Defensa CIPOL, A.C.

http://www.ahuizote.com/2023/05/13/torres-pina-sigue-mintiendo-columna-politica-el-francotirador/

COORDENADAS POLÍTICAS
FERNANDO PÉREZ CHÁVEZ

DA IGUAL QUE EXISTA O NO EXISTA EL INAI

El desprecio del presidente Andrés Manuel López Obrador por los organismos gubernamentales no tiene límites y ahora ha asegurado que aunque se nombre o no a los comisionados faltantes en el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que el organismo siga funcionando “da igual que exista o no exista” ya que “no sirven para nada”.

Y es que en sus más de cuatro años de su sexenio el mandatario Andrés Manuel López Obrador, al menos 70 organismos gubernamentales desaparecieron o están en proceso de desaparecer: 43 están extintos y 27 permanecen en la cuerda floja.

Sin embargo, el INAI se quedó sin quórum ante omisión de Senado de la República porque no nombró a los tres comisionados que faltan y pese a advertencias de multa, la cámara alta que presidente el morenista Ricardo Monreal sigue sin nombrar a los comisionados faltantes y el pleno ya se quedó sin quórum para sesionar.

Ante esa situación, López Obrador acusó al INAI se ser un aparato burocrático que fue creado para simular que combatiría la corrupción; consideró que lo mejor es que no exista y así se podrían ahorrar mil millones de pesos, que es lo que cuesta.

En ese orden de ideas destacó que “Era un gobierno mantenido y bueno para nada. ¿Saben para qué sirve ese instituto, o para que servía? Nada más era una fachada para encubrir las corruptelas de los funcionarios», pero en la 4T todo eso se acabó, porque es in moral que ganen más de 120 mil más pesos más viáticos los comisionados.

Por otro lado, como no puede sesionar por falta de quórum, están pendientes 2 mil 133 recursos de revisión que debían ser resueltos en sesión pública y esto significa que miles de personas no podrán acceder a la información pública o personal que pidieron a instituciones del gobierno federal, estatal o municipal.

Finalmente habrá que recordar que el presidente López Obrador vetó los dos nombramientos que había hecho el Senado y por ello los comisionados del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales interpusieron una controversia constitucional ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación por la falta de nombramientos.

http://www.ahuizote.com/2023/05/13/da-igual-que-exista-o-no-exista-el-inai-columna-coordenadas-politicas/

PORTAL HIDALGO
LA COLUMNA
JOSÉ CRUZ DELGADO

LOS TRAIDORES SIEMPRE SERÁN TRAIDORES Y SIN CALIDAD MORAL

Una persona que comete traición no es digna de fiar, pierde toda credibilidad, es el caso del ahora morenista Juan Carlos Barragán Vélez, quien traicionó a su partido PRD y a quien le dio trabajo, me refiero a Silvano Aureoles, y por su deslealtad lo premiaron con la candidatura a la diputación local.

Su gestión como funcionario público en la pasada administración ha sido muy cuestionada, a tal grado que tuvo que intervenir la Contraloría del Estado en el 2021 que presuntamente lo inhabilitó por cinco años, y eso lo denunció hasta su propio compañero de bancada, Fidel Calderón.

Barragán salió en defensa del presidente de Morena, Juan Pablo Celis Silva, acusando al diputado federal por el PRD, Mauricio Prieto de no tener calidad moral para denunciar penalmente a su líder.

¿Un traidor como Barragán Vélez tiene calidad moral?

Últimamente los morenistas y aliados han arreciado los ataques contra la oposición, posiblemente con consigna, pues se acercan los tiempos electorales y como oportunistas que son de todo quieren sacar raja política siguiendo el ejemplo del amo desquiciado que se siente Emperador, Andrés Manuel López Obrador.

El legislador de Morena, Juan Carlos Barragán fue presuntamente inhabilitado por la Contraloría estatal para ocupar cargos públicos desde el pasado 28 de septiembre de 2021.

Cuando una autoridad interviene como en el caso de Juan Carlos Barragán, es porque existe la sospecha de que algo turbio hay, y su honestidad como funcionario público siempre estuvo en duda, pues en su momento varios medios informativos lo consignaron, fue del dominio público.

Desde que traicionó al PRD y se unió a Morena, se ha dedicado a atacar a la pasada administración, al igual que Giulianna Bugarini y Juan Pablo Celis, principalmente al ex gobernador Silvano Aureoles, quien les tendió la mano y se la mordieron.

Hoy los morenos se lanzan contra Prieto Gómez, pero tengan cuidado y no les vaya a salir el tiro por la culata.

Veremos si cuando a Barragán Vélez no le den la candidatura a la presidencia municipal de Morelia se mantiene en Morena o se va a buscar refugio a otro partido porque es un oportunista político y está ávido de poder, y ya sabe usted que el traiciona una vez traiciona siempre.

ALITO Y MARIO DELGADO, DOS TIPOS SINVERGÜENZAS
Siguiendo el ejemplo del Emperador Andrés I, el presidente de Morena, Mario Delgado, al igual que Alejandro Moreno Cardenas, del CEN del PRI, quieren alargar periodos estatutarios y burlarse de sus respectivas militancias, y eso que se dicen demócratas, canallas y sinvergüenzas es lo que son.

Por ello pretenden echar abajo el proyecto de la magistrada Otálora Malassis, que propone a sus pares declarar inconstitucional la ampliación del mandato de Mario Delgado y Citlalli Hernández como presidente y secretaria general de Morena, respectivamente, por lo que ambos cargos deberán renovarse a más tardar el próximo 31 de agosto.

Y si es aprobado el proyecto, también Alito deberá dejar n la presidencia el 18 de agosto próximo, por eso andan muy encabronados.

Algunos morenos rebeldes que integran la Convención Nacional Morenista no están de acuerdo con Mario Delgado se quede un año más al frente de ese partido y demandaron ante la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación se anule la extensión de la secretaría general de Morena, Citlalli Hernández.

MIENTE CARLOS TORRES PIÑA
Sigue mintiendo el secretario de gobierno a las y los michoacanos, pues dijo que el estado continúa en una tendencia a la baja en homicidios dolosos, eso de acuerdo a las cifras del gobierno federal, ya ve que siempre tiene otros datos, pero en la realidad, está en el cuarto lugar a nivel nacional en homicidios dolosos.

Torres Piña parece que viviera en otro estado o una burbuja y parece no darse cuenta de la realidad porque anda muy ocupado en su proyecto político personal y le vale madre lo demás, que se jodan las y los michoacanos.

PESE A TODO MORELIA AVANZA
Pese a los ataques mediáticos contra ayuntamiento de Morelia, sigue avanzando a paso firme, al menos eso opinan las y los morelianos que ven como positivo el trabajo de Poncho Martínez, aunque dicen que la inseguridad ha ido creciendo, manifiestan que es normal porque la ciudad va creciendo.

Es lamentable los hechos recientes, pero más lamentable es que el gobierno del estado quiera restarle autonomía al municipio. En eso coincido con la administración capitalina, las autoridades estatales deben respetar al artículo 115 constitucional.

Sí es verdad que debe haber coordinación pero no a costa de la autonomía municipal, coincido también con el ayuntamiento, si de verdad el estado y la federación quieren apoyar en materia de seguridad ¿para qué firmar convenios?
En lo personal creo que es una pose demagógica dichos convenios. Para que tanto brinco estando el suelo tan parejo.

https://portalhidalgo.com/la-columna-22/